

IBARRA, 21 de agosto 2012

Señores socios:

**EMPRESA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN BUSES RUTAS MINEÑAS
COMTRABURMI S.A**

PRESENTE.-

Señores socios:

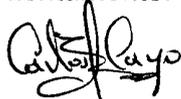
Cumpliendo con lo dispuesto en la ley de la Superintendencia de Compañías pongo a conocimientos de todos los accionistas de la C.A. COMTRABURMI S.A. no tener ningún tipo de movimiento durante el periodo del año 2010 únicamente el aporte por cada socio por creación de la compañía por un valor de \$ 880.00.

CONSIDERACIONES FINALES.

El presente informe se realizó rigiéndose a principios y normas de contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores socios en mí para la realización de este informe, y manifiesto que se lograran mejores resultados en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía.

Atentamente:



Cayo Carlos A.

Comisario